

GOICOECHEA Y CALVO SOTELO

Una charla de García Sanchiz

La Radio Iberoamericana de Madrid ha abierto un ciclo de conferencias breves, a cargo de los más ilustres y representativos hombres de España.

La primera de estas conferencias ha correspondido al conde de Romanones. La segunda al señor García Sanchiz. El inspiradísimo y original charlista terminó haciendo vibrar con su arte de la palabra, ante el pueblo argentino, elevados conceptos que le han merecido dos hombres eminentes, los señores Goicoechea y Calvo Sotelo.

He aquí, dibujados por el señor García Sanchiz, los contornos de estas prestigiosas figuras españolas:

«En el Parlamento, rodeadas de su minoría, siempre en armas, las dos figuras representativas: Goicoechea y Calvo Sotelo.

Don Antonio Goicoechea, sabio, orador, poeta, hombre de mundo, y sin mácula, de una lealtad y un altruismo ilimitados, es el ilustre general que protege la memoria del trono caído con magníficas resistencias y con retiradas en las que no se pierde un soldado ni un fusil, y en que se ganan honores en ocasiones de apoteosis.

José Calvo Sotelo, dotado quizá como nadie en nuestro mundo político hasta en hallarse animado de una ambición de gobierno elevadísima, presagio y garantía de jefatura histórica, filtradas sus ingénitas condiciones en la persecución; estudioso, documentado; con una visión universal; joven, fuerte, incansable y acometedor, aunque sin arrebatos irreflexivos, habría de ser, sin duda, quien respondiera al llamamiento del país caso de efectuarse la restauración de la monarquía. Y habría de serlo no sólo por su personalidad impar, sino porque la monarquía, tal como la entiende el Sr. Calvo Sotelo, alejado de artificios y claudicaciones, cachorro al fin de don Antonio Maura, constituye el ideal de los monárquicos que acaso no lo eran en 1931, y que por patriotismo y dispuestos a las cargas y no al provecho, quisieran aliar el mundo y España, lo humano y lo nacional «Wait and see»...

Para el señor gobernador

La suelta de "palomas" callejeras

Un barrio abandonado

Desde hace unos días venimos recibiendo diariamente en nuestras redacciones, razonadísimas y justas quejas de los vecinos del barrio del Sur, y de un modo especial de los que habitan en las calles del Villar, Colón y Pelayo, sobre los frecuentes escándalos nocturnos que un avisero de «ciudadanas libres» y con «escape» insoportable, vienen desarrollando a altas horas de la noche, y en medio de la mayor desfachatez, como si en Orense no existiese autoridad que garanticen el orden y la tranquilidad de sus moradores.

¿Es posible, señor gobernador, vivir en estas condiciones quien ha dedicado todo el día al trabajo, para hallar luego el sueño placido, tranquilo y reparador en las horas de la noche?

Nosotros no nos oponemos a que estas «ciudadanas» hoy libres, se exhiban por doquier y deambulen por nuestras calles, a las horas que les plazca; lo que sí pedimos es que se ponga coto de una vez, a esos espectáculos repugnantes que supone el escuchar las más horribles blasfemias de «ellas» y de sus «galanes» reñidores, que penetran hasta la más aislada alcoba y rasgan la misma estratosfera.

Esperamos que nuestra primera autoridad atenderá este ruego extremando la vigilancia y sancionando debidamente a los que vienen, con tan poco escrúpulo, contraviniendo la ley del silencio, y haciendo de su establecimiento nidal de escandalosas procaçidades.

Lea V. GALICIA

Violento incendio en Freás de la Canda

El día 22 a las tres de la tarde, en la era que llaman Cima de Aldea del referido pueblo, donde tenían puestas las «medas» de pan o centeno dieciséis vecinos, se declaró un violento incendio.

Las llamas, en pocos segundos, invadieron las 16 medas, un pajar una máquina trilladora que estaba al lado sin que cientos de personas con agua abundante, pudiesen sofocar el incendio, reduciéndose sus esfuerzos a que el fuego no hiciese presa en las casas contiguas.

Las pérdidas se calculan en unas 12.500 pesetas.

No hace falta comentar la desgracia que supone para estas 16 familias; pues en este pueblo la mayor parte de los terrenos están destinados al cultivo de este cereal de invierno (centeno) cuyo grano es destinado a la fabricación del pan, y la paja a la alimentación del ganado.

Es de esperar que la autoridad local contribuirá a remediar estas necesidades y solicitar del Poder público alguna protección para estas gentes que tienen que pasar un año de hambre.

C.

CULTOS

Las Marias de los Sagrarios, celebrarán en Santa Eufemia del Centro, el jueves día 25, los cultos mensuales que en testimonio de amor y desagravio, dedican a Jesús en la Sagrada Eucaristía.

Por la mañana, misa de comunión a las ocho, y por la tarde a las ocho, exposición, rosario y acto de desagravio, terminando con la bendición del Santísimo.

NOTA.—Se ruega a las asociadas y personas piadosas, asistan a estos actos.

LIBROS DE ORENSANOS

Sobre la mesa tengo hace algún tiempo, dos libros de dos queridos amigos. Lenta y tranquilamente los he ido leyendo, con aquella disposición de espíritu propicia a recoger las emociones más agradables.

«Del Orense Antiguo». Así rotula Pepe Adrio, un libro esmeradamente impreso. La pluma ágil del cultísimo escritor, llevó a aquellas páginas, la historia auriense a contar del primer tercio del siglo pasado. Narración verídica arrancada del polvo de los archivos y engarzada con atinadísimas observaciones personales, y agudos comentarios, puede ponerse a tono con los más selectos trabajos de investigación histórica.

A través de un estilo sencillo y de un léxico impecable, marcha la sucesión de los hechos más destacados en la vida local de antaño, plena de añoranzas para los que hemos vivido parte de aquella época, matizada por la pureza de las costumbres y el romanticismo de sus hombres.

Aparte los primores de lenguaje, de elevada estimación en todas las zonas y en todos los tiempos, Pepe Adrio ha prestado un aporte valioso a la cultura orensana, que ahora cuenta, reunidos y ordenados, importantes fragmentos de una vieja historia de la ciudad de las tres maravillas de la copla.

Verdaderamente deleitan los capítulos de la obra, especialmente aquellos en que palpita el encanto de la descripción costumbrista, y en que aparecen con enorme relieve los trazos de figuras próceres y populares que inquirieron aquel ambiente iluminado por el aceite de los velones, y más tarde por el petróleo de los quinqués y de los faros.

«Del Orense Antiguo», tiene gran belleza para los que comenzamos a doblar la curva del vivir; y para quienes afortunadamente llevan en el bolsillo el divino tesoro cantado por el poeta, también les ofrece el contraste, entre el Orense de la pasada centuria, y el de ahora en plenas conquistas del progreso.

Y para que nada falte a la interesantísima narración, abre las páginas, la prosa encendida y brillante de José Almoína, y ciérralas el epílogo trazado por la sójida cultura del maestro Emilio Amor Roján.

«El Idioma Gallego». Una personalidad, fuerte y recia, ha escrito este libro cuidado con todo escrúpulo por la Casa Editorial Martín, de Barcelona. El nombre de Antonio Couceiro Freijomil, va constantemente prendido al movimiento literario de Galicia en estos últimos tiempos, por su labor fecunda, esparcida en artículos de periódicos,

revistas, folletos y libros, pero tal labor ha culminado ahora con la publicación de este libro que actualmente se expone en los escaparates de las librerías orensanas.

Si se exceptúa la actividad de la falange galleguista, que con sus trabajos sobre áridas disciplinas científicas y literarias mantiene la tensión del pensamiento gallego, y tan eficazmente contribuye al acervo de la cultura regional, puede decirse, que muy poco se produce, que valga la pena de señalarlo con júbilo.

«El Idioma Gallego», con más de quinientas páginas, apretadas de sustancia, constituye un verdadero arsenal que brinda al lector los datos más completos acerca de la historia, la gramática y la literatura de la lengua vernácula. Además de la exposición metódica que capta la fonética y morfología históricas, y del estudio detalladísimo de nuestra literatura, el justre publicista enriqueció su obra con más de seiscientos notas soberbiamente eruditas, sobre todo en la parte relativa al siglo IX.

Quien pretenda enterarse de las cuestiones que afectan a la historia literaria de Galicia, y a la formación de esa lengua, que al decir de Angel del Castillo, redacta códices, graba inscripciones, extiende documentos, crea una literatura no igualada en otros tiempos y mantiene con sus lazos fuertemente aprisionados, los elementos étnicos del pueblo gallego, forzadamente tiene que acudir a la enseñanza de este libro, escrito por uno de nuestros más profundos humanistas, como lo es, sin duda alguna, Antonio Couceiro Freijomil.

Alfonso CARBALLO

El conflicto social en Orense

Sin solución prevista

Los informes que se van obteniendo, confirman la táctica observada en el conflicto social latente en esta capital. Decididamente, se va, como primera partida de una etapa desconocida, a la paralización de trabajo en todo el sector de la construcción.

A la huelga inicial, van sumándose gradualmente los gremios, hasta que el trabajo cese en todas las obras en actividad.

Es un nuevo sistema, que se diferencia profundamente del que venía predominando, en el desarrollo de los conflictos sociales, de tipo netamente político. Porque en el existente hace quince días en Orense no se persigue reivindicación alguna de carácter económico.

Lenta y suavemente, van agitiéndose, y de una manera sigilosa, los intereses de clase, los bajos rencores de los intereses políticos de clase. Y por consecuencia de este nuevo procedimiento, hoy no se presentan al trabajo los obreros de un gremio, a los tres días los de otro, hasta llegar paulatinamente a lo propuesto, o sea a la huelga general en todo el ramo, sin previa declaración, como un hecho automático, y omitiendo el cumplimiento de las más elementales condiciones que regulan los pactos de trabajo, generalmente impuestos por los mismos obreros en los Jurados Mixtos.

La emancipación de las organizaciones sometidas al control marxista, es bien notoria.

Se comprende que la preocupación invada todos los espíritus. Por otra parte, la situación creada, y la que se imponga, en muchos hogares es ya difícil. Los subsidios, si se distribuyen, no alcanzan a llenar, por entero, las necesidades familiares más perentorias.

Y todos estos peligros, y los que se avocinan, producidos simplemente, en apariencia, por una insignificante falta en un detalle corregible de cotización económica sindical.

Porque no se prevé el término satisfactorio de este conflicto, ni las derivaciones insospechadas que todavía pueda alcanzar, en su desarrollo gradual y, a lo que se ve, sostenido. Se mantienen la intranquilidad, y forzosamente también las medidas precautorias, que la autoridad constituida, la única autoridad en todos los casos, se ve obligada a tener en ejercicio constante en estos rigurosos días estivales.

Hablando con el gobernador

En la mañana de ayer y como vienen haciendo a diario los informadores, visitaron en su despacho ofi-

cial a la primera autoridad de la provincia don Simón Ibars, quien les manifestó que no habían acudido a las obras los obreros pertenecientes al ramo de canteros así como los peones, solidarizándose con los demás trabajadores que se encuentran en huelga.

Siguió diciendo que por ahora no había que lamentar incidente alguno.

Por último dió cuenta de un telegrama que había recibido del gobernador civil de Pontevedra, contestación a uno dirigido por el y cuyo texto es el siguiente:

«Contestación a telegrama suyo de ayer, significole que en plaza de toros Vigo, siguen trabajando apoyados por fuerza pública que garantiza libertad de trabajo. Saludable».

Gobierno civil

Por el gobernador civil de la provincia se hace público a los alcaldes, jefes de vigilancia, comandantes de los puestos de la Guardia civil y demás dependencias de dicha autoridad procedan a la busca y captura de Josefa Fernández Escudero, que desapareció de su domicilio conyugal de Meda (La Veiga) el 14 del actual.

Delegación Provincial del Trabajo

Illegalidad de las huelgas de albañiles, canteros y peones

La Delegación provincial de Trabajo envió al «Boletín Oficial» de la provincia, la siguiente circular:

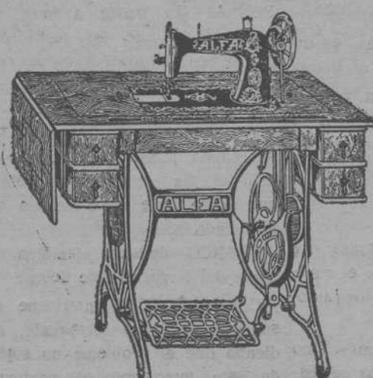
«Teniendo conocimiento el delegado que suscribe de que en el día de hoy han faltado a su labor gran número de obreros albañiles, canteros y peones de esta capital, por cuestiones ajenas al trabajo, sin haberse sometido a los plazos que señalan las disposiciones vigentes para la declaración de huelga, esta Delegación hace saber que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 1.º de noviembre de 1934 («Gaceta» del 3)

quedarán rescindidos los contratos de trabajo de los obreros de los expresados ramos que durante dos días consecutivos hayan faltado al trabajo.

Asimismo se recuerda a los patronos la obligación que les impone el artículo 2.º del citado Decreto, de enviar a los Jurados Mixtos correspondientes, relación de los despidos que hayan efectuado por dicho motivo y los contratos individuales de trabajo, en su consecuencia, rescindidos.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de las partes interesadas a los efectos oportunos.

Orense, 23 de julio de 1935.—El delegado, Francisco Morino Pérez.»



“Alfa”
 Máquinas para coser y bordar de fabricación española
 La mejor
 La más bonita
 La más barata
 Representante para la provincia de Orense:

“EL CRONÓMETRO”
 Ve a la Exposición en su nuevo local
PAZ, 20 ORENSE

LA DESVIACION DEL PODER

Con la maestría que le confiere su profundo conocimiento de las cuestiones jurídicas, desarrolló el sábado en las Cortes don Antonio Goicoechea el concepto de la desviación del Poder.

Era a propósito de la supuesta malversación de caudales atribuida al señor Azaña.

La Cámara escuchó la lección atentamente, con gusto y con respeto; y no se negaron los elogios al señor Goicoechea.

Los radicales, que, como se sabe, tenían en su mayor parte el más vivo deseo de exculpar al señor Azaña, no podían ocultar la íntima satisfacción que les proporcionaba el señor Goicoechea que—al explicar cómo una aparente malversación de caudales, puede no ser sino una desviación del Poder—les abría unos dilatados y amenos horizontes de porvenir.

La sesión de Cortes

Se puso a discusión la proposición sobre el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, interviniendo el señor Fábrega, que elogió la labor desarrollada por el señor Calvo Sotelo en favor de la provincia

Consejo de ministros

Se acordó no permitir que nadie hable de amnistía mientras quede un revolucionario sin juzgar

El Consejo de ministros celebrado a realizar, hemos hablado, de un celebrado hoy en la Presidencia, do todos ver si esta semana po- comenzo a las diez treinta y se manó demos terminar.

El orden público

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal: —El tema principal del Consejo de hoy ha sido el problema del orden público en España. Desgraciadamente, los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 6 de octubre no, ceden en su espíritu de rebeldía y cada día su actitud es más reidora y audaz, llegando a límites que ningún Gobierno de verdad quiera serlo pueda tolerar. Acompañan a esta actitud de las masas y organizaciones extremistas atentados criminales que, aunque aparentemente aislados, no muy numerosos, no son sino una manifestación que no tiene una exteriorización mayor por las medidas gubernamentales adoptadas en todo momento por el Gobierno. Este ambiente se concreta cada día más en una titulada campaña pro amnistía, en la cual buscan amparo todas las aspiraciones y agitaciones revolucionarias. Ante estos hechos, el Gobierno se ve en la necesidad de declarar que no puede consentir ni consentirá que se hable de amnistía ni que se organicen campañas en su favor mientras quede un revolucionario de octubre por juzgar. Este acuerdo se ha tomado por absoluta unanimidad.

Temas de Estado y Agricultura

Entre los demás asuntos del Consejo destacan la referencia por el ministro de Estado sobre las negociaciones con Inglaterra y la exposición hecha por el ministro de Agricultura acerca del concurso de adjudicación de la compra de trigo. Al referirse a este último tema se ha presentado la duda sobre la interpretación del artículo 15 de la ley de 9 de julio y se ha acordado, con arreglo a su letra y espíritu, que no pueden ser adjudicatarios de este concurso las Asociaciones de fabricantes de harinas.

El problema ferroviario nacional

Después se ha hablado de los ferrocarriles y del estado de las obras de los construídos y de los que están por construir, para ver la manera de que, sea ahora o cuando se acomoden estas obras al proyecto general de Obras Públicas, se haga un estudio de cuáles son los de utilidad para aplicarlos todo el presupuesto: es decir, para terminar trozos completos.

El programa parlamentario

Respecto a la labor parlamentaria

Nota oficiosa

JUSTICIA.—Nombramiento de delegados para el XI Congreso de Derecho Penal de Berlín y para la VI Conferencia Internacional de Copenhague sobre unificación del Derecho penal. Propuesta de libertad condicional a favor de sesenta penados.

GUERRA.—Concesión al comandante de la Guardia civil don Emilio Polez Carrillo de la medalla de Sufimientos por la Patria, por haber resultado herido el día 6 de octubre último en La Carolina, hecho declarado de guerra por el Gobierno.

Adquisición de caretas contra gases asfixiantes.

OBRAS PUBLICAS.— Expediente relativo a la contratación del servicio de calefacción de este Ministerio en unión del de Agricultura durante el ejercicio de 1935-36. Idem sobre distribución de crédito de 27.500 pesetas para construcción de nuevos ferrocarriles durante el segundo semestre del año actual.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto suprimiendo la Inspección Central de Primera Enseñanza

Idem ratificando lo dispuesto en la orden de 2 de mayo último, que fijó normas para la distribución de las cantidades que por todos conceptos abonan los alumnos libres y colegiados de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza

"No hay nada más", dice Lerroux

Al abandonar la Presidencia, a la una y media de la tarde, el jefe del Gobierno dijo que no tenía ninguna noticia.

—El Consejo—añadió—, como han visto ustedes, ha sido más breve de lo que se creía.

¿Les han facilitado a ustedes la nota? Pues no hay nada más.

Alvaro Rodríguez Fonseca
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PIEL Y VENÉREO - SÍFILIS
Diplomado del Instituto Rubio
DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 7
PROGRESO, 97, 1.º.—ORENSE
866

Gil Robles confirmó a los periodistas el atentado de que fué objeto cuando regresaba de Asturias

A primera hora de la tarde el ministro de la Guerra conversó con los periodistas, a quienes dió cuenta de sus impresiones sobre las recientes maniobras celebradas en los alrededores de Oviedo.

Dijo que venía verdaderamente satisfecho del resultado de las mismas por el estado de instrucción y disciplina de las tropas y la precisión, realmente admirables, que había presidido todos los ejercicios, no obstante la dureza del terreno en que se hubo de desarrollar el supuesto táctico y el calor sofocante que hizo durante toda la jornada. De su perfecto grado de instrucción, no sólo dieron muestra las tropas en los ejercicios realizados en el campo, sino en el brillante desfile que tuvo lugar por la tarde en las calles de Oviedo.

La marcha de las fuerzas fué elogiada por cuantas personas presenciaron el magnífico desfile militar, que fué entusiásticamente evacionado por la población civil en masa.

—Es mi propósito—agregó el se-

ñor Gil Robles—que en breve plazo las restantes guarniciones puedan dar tan alto ejemplo de su grado de instrucción y espíritu de disciplina. Para ello periódicamente se irán celebrando en las distintas divisiones maniobras parciales que comenzarán en el próximo Otoño.

Un periodista pidió al ministro confirmación de los rumores de un frustrado atentado contra su per-

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

sona, y el señor Gil Robles respondió, quitando importancia al hecho:

—En efecto, a la salida de Ujo, las fuerzas de la Guardia civil de servicio recogieron en la vía un artefacto.

—Es que se dice que estaba con la mecha encendida.

—Sí; esos son los informes que me han comunicado durante el viaje. —¿Han sido detenidos los autores?

—Hasta la fecha no sé más, sino que se están instruyendo las correspondientes diligencias.

Terminó su conversación el señor Gil Robles agradeciendo a los periodistas su felicitación por haber quedado frustrado el criminal atentado.

JUAN MANUEL AMOR
MÉDICO
ENFERMEDADES INTERNAS ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7
Progreso, 52 ORENSE
1005

Sesión de Cortes

A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Marina, Obras Públicas y Hacienda.

En los escaños hay desanimación y en las tribunas concurrencia.

Ruegos y preguntas

FABREGA formula un ruego sobre las obras del ferrocarril de Zamora-Orense-Coruña.

Dice que la paralización de dichas obras supone el aumento del paro obrero en las provincias afectadas por ellas y se refiere a la labor desarrollada por los ministros anteriores de Obras Públicas, que han tomado con tanto interés dichas obras.

Elogia la labor del señor Calvo Sotelo en favor de la provincia de Orense, que califica de grandiosa. CALVO SOTELO.—Muchas gracias.

UN DIPUTADO: Como prepara la elección.

FABREGA: Yo no preparo nada, no hago más que señalar la labor de este parlamentario que tengo que reconocer que es muy buena, pues ha sido mucho lo que hizo por la provincia de Orense el señor Calvo Sotelo.

CID se solidariza con las palabras pronunciadas por el señor Fábrega y reconoce la importancia de las obras de dicho ferrocarril.

Pide al Gobierno que habilite las cantidades necesarias para que puedan continuar las obras, puesto que son beneficiosas para las tres provincias.

La importancia de dichas obras fué reconocida por mí y por el señor Guerra del Río cuando ocupamos la cartera de Obras Públicas, pues entonces palpablemente pudimos comprobar el interés del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

TABOADA se refiere al ruego del señor Fábrega y se une al mismo.

MINONES hace lo mismo y agrega que hace tiempo tiene presentada una interpelación sobre este asunto de los ferrocarriles y no fué señalada fecha para explicarla ni por el señor Cid ni por el señor Guerra del Río, cuando respectivamente ocuparon el departamento de Obras Públicas y ahora me ocurre otro tanto con el señor Marraco.

Solicita del ministro de Obras Públicas sea traída a la Cámara una relación de los ferrocarriles que deben continuar y cuáles deben de ser suspendidos, pero ello, agrega, tiene que ser hecho de una manera definitiva.

Termina pidiendo que sea señalado el día para la interpelación que desde hace tanto tiempo tiene anunciada.

BLANCO defiende también las obras del ferrocarril de debate.

CALVO SOTELO interviene para sumarse al ruego formulado, añadiendo que el problema no solo es de este ferrocarril en particular, sino de todas las obras de ferrocarriles, y por ello es necesario, es preciso, que el ministro de Obras Públicas diga de una manera definitiva cuál es su criterio respecto a los ferrocarriles, y de una manera

especial respecto al de Zamora-Orense-Coruña.

Interesa saber cuáles son los que deben continuar y cuáles deben de suspenderse. No cabe dar a este problema soluciones parciales, y por eso tienen que ponerse de acuerdo los ministros de Obras Públicas y de Hacienda, para habilitar los créditos necesarios para la continuación de las obras. Es decir, el Gobierno tiene que afirmar terminantemente cuáles son las obras de los ferrocarriles de interés para el país y por tanto ser continuadas, y cuáles tienen que ser suspendidas.

Termina diciendo al ministro de Obras Públicas que es necesario que conteste de una manera categórica y en seguida a sus preguntas.

Intervienen, para apoyar la petición, los señores Blanco Rajoy y Blanco Rodríguez.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que no es contrario a los ferrocarriles en construcción, pero no puede de una manera pre-

economía de 155 millones de pesetas.

Dice que la conversión debe de hacerse de una sola vez y no en dos, pues ello repercute en el mercado y entonces la relación podrá ser perjudicial para la economía.

CHAPAPRIETA dice que tenía el proyecto preparado desde hace tiempo y que lo puso en práctica ahora debido a la buena situación en que se encuentra el mercado. Con ella en el presupuesto se podrá obtener una economía de 160 millones y la baja de la renta, que es lo que guía al Estado, para que el dinero vuelva a los industriales.

Añade que no puede decir el tipo de interés en momento en que van convertirse 101 mil millones, pero que la Cámara debe tener suficiente confianza en él, y en menos de 80 días podrá presentar el problema resuelto.

Queda aprobado el proyecto. LERROUX ocupa la tribuna de los secretarios y lee un proyecto de ley.

Reforma Agraria

Se acuerda prorrogar la sesión por 120 votos contra 5.

CIRILO DEL RIO combate la totalidad del proyecto, que dice viene a ser una ley de expropiaciones y pregunta si podrá ser aprobada sin «quorum» favorable.

ROYO VILLANOVA dice que la Constitución vigente es la de la Constitución al 14 de abril.

Las izquierdas protestan. ROYO: Los agrarios queremos res

JUAN G. TOVA
MÉDICO-ESPECIALISTA
Enfermedades del Riñón y Vías urinarias
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7
Fermín Galán, 3-1.º Teléfono, 328 Orense 742

matura determinar cuáles pueden ser continuados y cuáles no.

Reconoce la importancia de los ferrocarriles, pero el desastre de la Hacienda y de la economía impidieron acometer con preferencia el estudio de esta cuestión, máxime cuando reclama la atención de todos el problema financiero.

No puede, dice, anticipar su criterio, pero tampoco puede hablarse de inercia y de soluciones rápidas, cuando no se han elaborado los presupuestos y se va a hacer la operación de la conversión de la deuda.

Se continuarán las obras con el ritmo posible a las disponibilidades con que se cuenta y se terminarán las que permitan una explotación, y de este modo poder comprobar si dan gastos o producen un beneficio.

Orden del día

Son denegados varios suplicatorios solicitados por delitos de Prensa.

Se pone a discusión la

Conversión de la Deuda

CALVO SOTELO consume el primer turno y examina la conversión, explicando el alcance de la conversión realizada por la Dictadura.

Cree que se podrá obtener una

tablecer el sentido republicano, y por eso nosotros queremos reformar la Constitución, y en cambio vosotros la conculcáis desde un principio como después habéis hecho el 16 de octubre.

CIRILO DEL RIO: Yo no vote el artículo 26. Yo dejo a la responsabilidad de la mayoría la aprobación del proyecto.

DAZA, por la Comisión, le contesta.

SANCHEZ ALBORNOZ consume el segundo turno en contra y dice que las derechas no pueden ahora dar marcha atrás. Añade que la desvalorización no la trajo la República, sino la crisis mundial.

JIMENEZ FERNANDEZ dice que la reforma es necesaria y que él no puede servir los intereses políticos a cambio de sus convicciones.

PRIMO DE RIVERA dice que tiene que derogarse la ley y que la reforma tiene que ser hecha revolucionariamente, quierase o no.

Defiende los servicios de la nobleza.

PEREZ RODRIGUEZ pide que se levante la sesión, y así se acuerda, siendo las 10,30 de la noche.

CLINICA MÉDICA DEL DR. VIDAL
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO, SANGRE Y NUTRICION (diabetes, gota y obesidad)
Equipo portátil de RAYOS X Siemens
(Radioscopias y radiografías de precisión en el domicilio del enfermo) dentro y fuera de la capital
Revelado inmediato de las placas en coche especialmente acondicionado.
Gabinetes de RAYOS X - ANÁLISIS, Diatermia - Rayos ultra-violeta y rectoscopia.
CLÍNICA: Plaza del Obispo Cesáreo 8, entresuelo - derecha. (Casa Almacenes Olmedo)
Domicilio particular: Avenida Buenos Aires, 117.-ORENSE, Teléfono 371 791

Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA
Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición
Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias
MEDICINA GENERAL
Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvarsanos, etcétera
FERMIN GALÁN, 8
TELÉFONO, 115 ORENSE

Unguento Sandino

Gran Tintorería España SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBURROS

"CHARPLES"

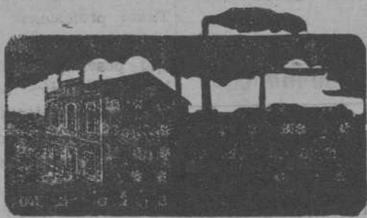
ORENSE: PAZ, 19.

TELÉFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día

CASA CENTRAL SANTIAGO

Teléfono 1.023



Curtidos. Tinte y lustro de peletería Tinte del cuero. Gabanes. Bolsos. etc.

PLISADOS de todas formas

CRÓNICA RADIOFÓNICA

"RECORDS" DE RADIO

Michel Adam, ingeniero de la Escuela Superior de Electricidad de París, ha tenido la humorada de coleccionar una serie de datos muy curiosos del mundo de las ondas.

El «record» del mando de oyentes—comienzo diciendo—lo poseen los Estados Unidos: que cuentan con 18.925.000. En Europa corresponde a la Gran Bretaña, con 6.395.560. Francia se queda bastante detrás con sus 1.625.444.

La densidad demográfica de los radioescuchas es muy curiosa; correspondiendo la marca a un pequeño país: Dinamarca, que no tiene menos de 155 audidores por cada 1.000 habitantes, mientras que los Estados Unidos solo tienen 153, Inglaterra 139 y Francia 37.

Otro aspecto interesante es el de la tasa contributiva; estando Bulgaria a la cabeza, en que por particulares pagan 500 francos por año; las audiciones públicas, 2.500; los teatros, restaurantes y hoteles, 10.000; los Bancos del Estado, 15.000, y los establecimientos privados, 20.000.

En la Europa occidental, el oyente más recargado es el alemán, con 140 francos anuales, y el más favorecido el español, con 90 francos escasos. De votarse este impuesto en los Países Bajos, será el holandés el más alcanzado, con sus tres florines mensuales, o sean 370 francos anuales; cuyo tipo tributario ha entrado recientemente en vigor en las Indias Neerlandesas.

La estación de T. S. H. más antigua, es la de Poldhu, en Cornouailles: que montada a principios de siglo, ha cesado en su servicio hace poco tiempo.

Instalada en el año 1908, la estación de la Torre Eiffel, es la segunda en telegrafía, pero en cambio es la primera en radiofonía, detando el primer servicio oficial de radiodifusión del 16 de febrero de 1922.

La más reciente de las estaciones europeas radiodifusoras es la de Droitwich, en Inglaterra, inaugurada recientemente, con 150 kilovatios para reemplazar a la de Daventry, esperándose de aquí a poco, que este «record» corresponda a Francia, al ponerse en funcionamiento las estaciones de la Red del Estado.

La más reciente de las estaciones de Moscou-Komintern, que tiene 500 kilovatios, cuya potencia se encuentra en los Estados Unidos, en Cincinnati (W. I. W.). Próximamente entrarán en funcionamiento otras estaciones de esta misma potencia en América, de las que una responderá a Los Angeles (K. N. X.).

Haciendo abstracción de Rusia, la más potente estación europea es la de Radi-Luxemburgo (203 kw.). En Francia es la de Radio-París (75 kw.), pero la marca pasará bien pronto a las estaciones regionales (120kw.) del Estado, actualmente en construcción.

Sería vano el buscar la estación menos potente, puesto que con las de los aficionados, existen una infinidad que no radian sino escasa energía en sus antenas.

El record de altitud lo posee en Europa, la italiana de Montecarlo, a 4.559 metros. En Francia la más alta es la del Observatorio del Pic du midi, a 2.887.

En cuanto a la más baja, tal cuestión carece de sentido; todas las estaciones al nivel del mar podían ser incluidas. Podría si hablarse de la estación más profunda desde que la radio hizo su aparición en las minas.

Puede afirmarse que la más elevada fué la que acompañó al profesor Piccard en su ascensión a la estratosfera.

Las estaciones más septentrionales son las de Arcángel (64° de latitud Norte), Bodoe (67°) y Kiruna (68°), en Noruega.

La más austral hay que adjudicársela a «La Petite Amérique» utilizada por Byrd en su exploración antártica.

Es América quien tiene el mayor número de estaciones: 949, contra las 282 de Europa. Sin embargo, es a ésta a quien corresponde las más potentes por término medio, ya que ellas totalizan 6.700 kilovatios, mientras que aquellas solo llegan a 2.500; o dicho de otra manera: mientras la potencia media que corresponde a Europa es de 24 kilovatios, los Estados Unidos sólo disponen de 2,6.

Y en otro artículo seguiremos con otros datos estadísticos muy curiosos.

DOCTOR Z.

Lobera Niñodaguia

El 16 del actual, día en que la Iglesia conmemora la festividad de la Santísima Virgen del Carmen, se acercaron por primera vez a la Sagrada Mesa para tomar el Pan de los Angeles, los también ángeles, aunque de la tierra, Cesario, Isabelita y Lolita, hijos, los dos primeros, de doña Isabel Vidal y de nuestro querido amigo el comandante médico don César Tejada ex director de los Laboratorios de la Armada en Ferrol y Cartagena, y la tercera, hija de doña Mariana Tejada, viuda de don Francisco Lamas.

Se celebró la comunión en la iglesia parroquial de San Vicente de Lobera (Bande), siendo convenientemente preparados los niños para tan solemne acto, por el culto señor cura párroco don Santiago Rubio, que pronunció con tal motivo una sentida plática que a todos emocionó intensamente, pues uno el señor Rubio, a sus vastos conocimientos, una palabra tan fácil y ajustada como pocos oradores; y uno al oírle no sabe que admirar más, si estas condiciones especiales de que está dotado, o la humildad y el fervor religioso de este sacerdote que reuniendo prendas tan relevantes, no quiso salir nunca del sublime y sagrado, pero penoso, sacerdocio de la cura de almas parroquial.

Después de la misa fueron espléndidamente obsequiados todos los asistentes y muchos amiguitos de los neófitos, en la casa de su abuela, la respetable señora doña Virginia Salgado Biempica.

Nuestra enhorabuena más ferviente a los padres, a los niños y sobre todo al señor cura, que tan bien sabe hacer las cosas imprimiendo a todos los actos religiosos una solemnidad tan poco común en parroquias rurales.

CORRESPONSAL

Manuel Seoane

EL PUENTE (Orense)

Teléfono 141

Se necesitan apear de 3 a 8 pulgadas, largo 2,50, y de 6, 7 y 8 pulgadas, de 3 metros. Se reciben también, con objeto de aprovechar la madera, en largo de 1,25 y 1,70, y grueso de 5, 6 y 7 pulgadas. La madera ha de venir completamente seca.

Se vende madera de todas clases. Grandes rebajas de precios en la tabla machiembada.

DOCTOR Z.

DE SOCIEDAD

El domingo recibimos la grata visita de nuestros particulares amigos don José Herrero, José Pumar, Amador Lozano, Abelardo Sampayo y Pepito Diéguez, jóvenes de distinguidas familias de la villa de Maceda.

En plan humorístico se propusieron recorrer las campañas y sombras del Arno, a y obtener algunas curiosas fotografías.

Después de una selecta merienda a la que tuvieron el gusto de adicionarse el cronista y alguno más, regresaron a Maceda altamente satisfechos de su excursión.

Se enseña corte y confección por método sencillo y moderno. Se confeccionan trajes de señora y niño PAZ, 5, 3.º ORENSE 939

—De Bilbao, donde tienen su residencia habitual, llegaron a ésta doña Aurora Alvarez, su esposo don Antonio Leal y sus hijas Ersilita y Domitila.

—Hállanse también pasando la temporada de verano con sus familiares, la simpática señorita Marujita Alvarez y su hermano Pepe.

—Para Puenteume (La Coruña) salieron doña Lola Couceiro y don Serafín Alvarez, con sus hijos Lolita y Amandito.

CORRESPONSAL

Publicaciones

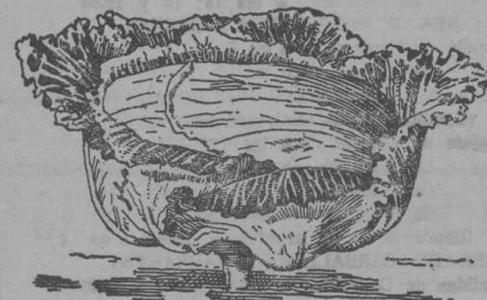
MUNDO GRÁFICO

Revela amplias informaciones de sus dos enviados especiales sobre la misteriosa muerte del millonario que sufrió un accidente de automóvil cuando iba a la playa con dos famosas actrices de cine, y en cuyo cadáver no se halló más herida que el pinchazo de una inyección de morfina.

Publica además: Entrevista con el muchacho de catorce años que batió a 140 nadadores en la III Vuelta al lago de la Casa de Campo, y que promete llegar a campeón mundial. — Amplia información de la Vuelta Ciclista a Francia, y sobre las hipótesis que se hacen alrededor de la muerte de Cepeda. — Como son los entierros en un presidio: emocionantes ceremonias con que los presos honran al compañero que muere. — ¿Qué pasó en el Citroen?, relato del divorcio de una famosa actriz española. — Actualidades.

Lea usted GALICIA

SEMILLAS DE HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES



Repollo grande de Milán

Acelgas, Rabanitos y toda clase de hortalizas. Forrajerías, Sorgo azucarado, Sorgo del Sudán, Mostaza, Alfalfa, Remolacha, Trebol, Hierba para prados.

Flores de infinidad de clases y variedades

La casa más surtida en la Región en semillas de todas las clases

JOSÉ BLANCO VEGA :: Plaza del Hierro, núm. 1 (oposita)

Desde Carballino

EL FALLECIMIENTO DE DON JOSE MUÑOZ

Dominados por la fuerte impresión del trágico e incomprensible atentado que produjo la muerte del conocido e inteligente administrador de la Empresa Eléctrica de esta villa, don José Muñoz Alvarez, que oportunamente hemos comunicado a GALICIA, transmitimos hoy más amplias noticias de este triste su-

hora en que escribimos estas cuartillas, se hallan detenidos el capataz de las obras de la fábrica de la luz, Alfredo Pires, su hermano y dos hijos de éste, todos portugueses y también capturados en Vigo, dos individuos desconocidos.

El fallecimiento del malogrado vecino y estimado amigo, se lo ocasionó una bala que le penetró por el ángulo interno del ojo derecho y quedó alojada en el hueso raquídeo por lo que la muerte tuvo fatalmente que ser instantánea.

Sin el menor asomo de hipérbole afirmamos que la conducción del cadáver al cementerio de Señorín, y los solemnes funerales celebrados en esta iglesia parroquial, constituyeron dos imponentes manifestaciones de duelo, como jamás se recuerda en Carballino, pues era incontable el número de personas de todas las clases sociales que concurren de este partido y de otras muchas poblaciones de Galicia.

El féretro fué llevado en la lujosa carroza de la funeraria «La Victoria» y en hombros de empleados de la Electra, de cuyo grupo pendían diversas coronas con sentidas dedicatorias.

El duelo lo formaban varios parientes del finado y los señores don Ramón Laforet, don Marcelino Fábregas, don Constantino Bouzo, don Jacinto Sáenz Díaz, don Alfonso V. Monjardín, don Cesáreo L. Pinal y don Alejandro Fernández, párroco de Villaseco.

En estos momentos de tribulación deseamos de todas veras fortalecer su espíritu con la necesaria resignación los muy apreciables familiares del extinto, especialmente su desconsolada viuda doña Carmen Rodríguez y su hijo don Juan, alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos, a quienes sinceramente expresamos nuestra profunda condolencia por pérdida tan irreparable.

LA VERBENA DEL

BAR ROYAL

El propietario del Bar Royal nos ruega hagamos público que con motivo de la desgracia que relatamos suspendió su anunciada verbena del domingo pasado hasta el jueves próximo, festividad de Santiago Apóstol.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable. Vente en tarabites. Precio: Ptas 5,85

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Celanova-Orense Ginzo-Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz Nova (Garage)

Celanova: Calle Emilia P. Bazán

HORARIO

	Salidas
De Orense	3 tarde
De Verín	6,10 mañana
De Celanova	8,22 "

REGRESO

De Celanova para Verín, 4 tarde.

H. Hermida
PENSION ECONOMICA
Amplias habitaciones exteriores con o sin pensión.
Luis Espada, 2. ORENSE
Propietario: Adolfo Hermida



No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre ionificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIARIAS
Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídesse en Farmacias.

No se vende a granel

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1860
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

Cocktail del día

ANTIQUARY-COCKTAIL

Prepárese en cocktailera:
Unos trocitos de hielo.
Unas gotas de maraschino Zova
Un cuarto de copita de «Cuan-treau».
Un idem de whisky Johnnie Walker.
Un idem de cognac «Antiquary».
Un idem de Amontillado Carta Blanca.

Después de bien batido se sirve en vaso de cocktail, añadiendo una guinda.

Sucedió un día...

EL TIO DEL AIRE LIQUIDO

El profesor D'Arsonval, francés, es uno de los investigadores que más a fondo estudiaron las propiedades y aplicaciones del aire líquido, que, como se sabe, puede endurecer en el más alto grado los cuerpos más inconsistentes y fluidos.

D'Arsonval no tenía en su casa ningún martillo. Cuando quería clavar un clavo, introducía en el aire líquido una substancia cualquiera, por ejemplo, mercurio, que se convertía en alto tan duro como el acero.

Un día, mientras estaba en su laboratorio—cuenta «Gringoire»—esperando el resultado de un experimento, pidió a un restaurante vecino un bistec, que, por entreoimiento, sometió al aire líquido.

—¡Esta carne está dura como piedra!—dijo al mozo.

El patrón intentó partirle sin conseguir más que romper el cuchillo.

Entonces le envió un segundo filete, que el profesor sometió al mismo tratamiento. Y luego un tercero.

El honrado industrial tomó muy a mal el chistecito, y después, si alguien se le quejaba de que la carne estaba dura, le preguntaba irónicamente:

—Oiga, ¿no es usted por un casual, pariente del tío del aire líquido?

EXPERIMENTO FRUSTRADO

Contaba días pasados un diplomático británico una anécdota que había oído referir a su padre para demostrar el cambio experimentado en las costumbres.

Cuando el abuelo del último zar de Rusia visitó Inglaterra, quiso saber en qué consistía el famoso castigo de la caía. No se encontró ningún culpable a quien aplicar en aquel momento. El zar dijo: «No importa. Que tomen a uno de mis hombres». El monarca inglés se sonrió y dijo: «Príncipe: No es posible. Sus hombres pisan suelo británico, y les amparan las leyes de mi país.»

¿Saben ustedes...

...QUE POR LA MAÑANA TENEMOS MAS ESTATURA QUE POR LA NOCHE?

Esta es una verdad. Todo el mundo, nos ofrecemos más altos, con más estatura al levantarnos, al echarnos de la cama, que al acostarnos. Es pequeña la diferencia, y por ese motivo no la podemos percibir. Sin embargo, cuando estamos mucho tiempo en la cama, aquejados por algún mal, nos sentimos al levantarnos más altos que de costumbre. La enfermedad, decimos entonces, nos ha servido para crecer. El motivo de este aumento y disminución de estatura está precisamente en los huesos, y más principalmente en nuestra columna vertebral.

La columna vertebral arranca de la parte inferior de nuestra cabeza y corre a lo largo de nuestra espalda. Pues bien: estas vértebras se hallan unas sobre otras, teniendo en sus juntas o coyunturas una substancia blanda, cartilaginosa, co-

mo goma. Es muy natural que esa substancia, siendo blanda como es se aplaste, disminuya de tamaño durante el día, debido al peso de las demás vértebras que la oprimen.

De noche, en cambio, al reposar nuestro cuerpo, los cartilagos se

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL
PULMON y CORAZON
Frenicotomías y Neumotorax en la Tuberculosis pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)
Progreso, 50, 1.º — ORENSE
Teléfono, 350
ORENSE

distienden, recobran su verdadero y natural tamaño, y se alargan. Por este motivo al levantarnos tenemos más estatura, somos más altos que al acostarnos. Si nos tallamos por la mañana y por la noche, habrá entre ambas mediciones una diferencia más o menos grande; pero siempre habrá una diferencia.

Curiosidades

La Agencia Grawford, Agencia londinense de publicidad, acaba de publicar la tirada de los grandes periódicos ingleses.

Pero sorprende un poco comprobar que los periódicos más influyentes de Londres son los de circulación más restringida.

El «Daily Telegraph», con 400.000 ejemplares; el «Times», con 180.000, y el «Morning Post», con 130.000, son, en efecto, sobrepasados en cantidad por el «Daily Herald», con 2.020.000 ejemplares; el «Daily Express», con 1.800.000, y el «Daily Mail», con 1.780.000 ejemplares.

Aquellos quedan derrotados en número es verdad; pero no en influencia.

Hay un perro que tiene su domicilio normal en Ategorrieta. Y decimos normal por lo que luego explicaremos.

Dispone de una enorme caseta en el garage de una villa suntuosa. Debía ser feliz, pero le acucia, sin duda, la sed de venganza por que en cuanto un descuido de a entornada la puerta, el perro se fuga.

Extiende sus pasos hasta los ba-

rrios más distantes. El más pasado estuvo ausente dos días, al cabo de los cuales regresó ostentando un magnífico collar nuevo.

Sin duda, alguna persona compasiva, creyéndolo un perro abandonado, lo recogió y vistió.

Su dueño halló chusco el caso; pero como en el collar no figuraba ninguna referencia, no pudo devolver éste. Pero juzgó que no estaba bien utilizarlo dejándosele puesto al animal.

Al día siguiente, en la madrugada, el animal volvía a desaparecer.

Tres veces seguidas se dió el mismo caso. ¡Tres fugas! ¡Tres retornos! ¡Tres collares!

Para la próxima, los que coloquen un collar a perro ajeno, no se olviden de inscribir sus señas, para que aquél pueda serles devuelto.

Un asceta indio de Bombay, que atiende al dulce nombre de Meherbaba, decidió hace diez años encerrarse en un mutismo absoluto para meditar sobre un tema de gran trascendencia.

Mantuvo su palabra, o mejor dicho, su silencio; y acaba de terminar su larga abstinencia verbal.

Inmediatamente se ha embarcado con destino a los Estados Unidos, para tomar parte en un film... hablado, en el cual se propone esbozar «un cuadro del pasado, del presente y del porvenir de la civilización humana».

Boga actualmente con rumbo a Hollywood, donde es esperado con cierta inquietud, porque allí, como en todas partes, los charlatanes son de temer.

Pensamientos

Y háse de servir que no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años.—Cervantes.

Pedid y se os dará; buscad y encontrareis; llamaid y se os abrirá.—San Mateo.

La concentración de la tierra en grandes propiedades entre un pequeño número de familias, indica a la superioridad de tal modo, que no toleran otra autoridad que la suya.—Lavelaye.

Amenidades

LO QUE SE DA AL DIABLO

Un campesino que iba de viaje por carretera adelante se unió a un señor que al parecer llevaba el mismo camino. Al cabo de un rato el campesino le preguntó:

—¿Quién es usted?

—El diablo.

—¡Ah, pobre de mí! ¿Es que se me quiere llevar?

—¡No, estar tranquilo! ¡Yo no me llevo más que lo que se me da de corazón!

Y prosiguieron el camino tras estas palabras. Encontraron a un porquero muy enfadado porque uno

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco), ORENSE

DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Cuenta con Abogado y Procurador

ASUNTOS:

Informes comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos. Cumplimiento de exhortos. Obtención de toda clase de documentos en Dependencias oficiales, tanto en España como en el extranjero. Registro de nombres comerciales, marcas y patentes. Matrícula en Institutos y Normales. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Préstamos para el Banco Hipotecario. Certificados de penales y últimas voluntades. Licencias de caza, pesca y armas. Seguros de accidentes, incendios y sobre la vida. De volución depósitos. Escuela Militar para instrucción de reclutas, etc.

de los cerdos se le había desbandado, al que gritaba:

—¡Vete al diablo!

—¿Oye?—le dijo el campesino al diablo— ¡Llévese ese puercito, se lo dan de corazón.

—¡No amigo, te equivocas! ¡Si me lo llevara oírías qué modo de blasfemar ese hombre!

Y siguieron adelante. Al atravesar un pueblo, vieron a un chiquillo que hacia rabiar tanto a su madre que ésta le dijo:

—¡Vete al diablo!

—¿Has oído? ¡Te da su hijo esa mujer!

—No, no; te has vuelto a engañar otra vez. ¡Si me lo llevara oírías qué modo de llorar... qué desesperación!

Poco después pasó un hombre en coche. Los campesinos alzaban amenazas sobre sus puños mientras gritaban:

—¡Vete al diablo! ¡Perro... más que perro!

—¿Quién es ese?—preguntó el diablo.

—¡El recaudador de contribuciones!

¡Bien; a éste me lo llevo, porque estoy seguro que me lo dan de todo corazón!

De cocina

BASTONCILLOS SALADOS

Colocar sobre la plancha de metal una porción de harina de 250 gramos. Trazar con los dedos una cruz, y en el hueco depositar 150 gramos de manteca fundida al baño maría, medio vaso de leche y una pincelada de sal. Amasarlo todo hasta que la pasta vaya desprendiéndose de la plancha.

Después se toman trocitos de pasta, y con las manos se van pisando para formar unos bastoncillos a semejanza de cigarros puros. Se doran con yema de huevo batida y disuelta en un poco de agua. Se les coloca en un plato de tostador emantecado, se espolvorean de sal ligeramente y se llevan al horno para hacer la cocción a fuego dulce.

LINEA DE AUTOMOVILES

ORENSE - TRIVES - RUA

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

Salida

De Orense a Trives a las 15

De Trives a Orense a las 6

De Castro a Orense a las 7

De San Juan del Río a Orense a las 6

De Montederramo a Orense a las 7

Llegada

A Orense a las 6

A Trives a las 18,36

A Montederramo a las 17,36

A Castro Caldelas a las 17,36

A San Juan del Río a las 18,36

N. 106

ITINERARIO TRIVES - RUA

HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rua a las 6

Salida de Trives a las 10,30

Salida de la Rua a las 16,30

Salida de Trives a las 18,30

N. 106

Anúnciese V. en este periódico

Del Magisterio

Relación de documentos que deben de presentar en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza dentro del plazo reglamentario, los aspirantes a los cursos especiales de ingreso en el Magisterio, convocados en la «Gaceta» del día 13 del actual, según orden telegráfica de la Dirección general.

Primer caso Los que soliciten solamente por estar incluidos entre los 35 y 50 años de edad.

Instancia, reseñando en la misma la cédula personal dirigida al jefe de la Sección Administrativa. Título profesional con copia del mismo reintegrada con póliza de 150 pesetas, certificado de penales, certificación facultativa y partida de nacimiento legalizada.

Segundo caso Los que soliciten por tener más de dos años de servicios interinos:

Instancia, hoja de servicios y certificación facultativa de estar en condiciones para ejercer el Magisterio oficial.

Tercer caso Los que soliciten por tener uno o dos ejercicios de los cursos anteriores aprobados:

Instancia, certificación de la aprobación del ejercicio o ejercicios aprobados, certificado de penales, partida de nacimiento legalizada y certificación facultativa.

ADVERTENCIAS

1.ª Los aspirantes del primer caso que no tengan todavía Título profesional, remitirán en sustitución del mismo, certificación de haber hecho el depósito correspondiente.

2.ª Los que estén ejerciendo o lleven menos de tres meses de cesantía, aunque no reuman dos años de servicios, deben presentar la hoja de servicios para evitar con la misma la presentación del certificado de penales y de la partida de nacimiento.

La Sección de Lugo, remite la certificación de descuentos de doña Isabel Vázquez López, para un ir a expediente de clasificación.

Se interesa de la maestra doña Rosario Severo García, su presencia en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza para enterarla de asunto que le interesa.

Le fué concedido el pase al primer Escalafón con la antigüedad de 3 de abril de 1933, a doña María de la Luz Alvarez Menéndez, correspondiéndole el número 16.011 bis y del actual Escalafón el número 16.652 bis.

El 31 de agosto termina el plazo para presentar las reclamaciones contra los folletos 5.º de maestras y maestros y el único para los ingresados en el año 34 y que pasan al primero.

Lea usted GALICIA

Anuncios económicos

Ventas

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes, Agencia Actividad, 530

SE VENDE, en buenas condiciones, en piano-pianola, con más de noventa discos de música variada. Progreso, 28, 2.º, Izquierda, darán razón. Número 1576

Varios

CASA DE CAMPO recientemente construida, alquilase en Tamalancos, propia veraneantes. Informes: Manuel Fernández, y en Orense, Progreso, 38, 1.º 1619

PERDIDA de un reloj de bolsillo desde la calle Cofón hasta el Café Bilbao. Se gratificará a quien lo entregue en Padilla 3, 3.º 1615

PREPARACION Bachillerato y Dibujo. Enseñanza garantizada. Clases en domicilio.

Informen en esta Administración. EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída. Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Deepósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 307

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL. Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente. Precio: 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza. Precio: 6,30 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías N.º 367

Hijos de Simeón García y C.ª

BANQUEROS

Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros.—Cambio de oro y moneda extranjera.—Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países.—Cámara reforzada con compartimientos de alquiler.—Custodia de valores y toda clase de operaciones.

Aparatos de Radio Americanos-Europeos

Nadie los repara como el verdadero especialista en Americanos

Bobinajes de motores, Dinamos, Reparación de Baterías, Luminosos y toda clase de aparatos eléctricos

ORENSE-PROGRESO, 81

Portal y sótano. Debajo de Automóviles Suárez 841

AUTO INDUSTRIAL - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

HORARIO:

LINEA DE CARBALLINO A ORENSE

Salidas de Carballino a las 8; 9,30 y 14,30

de Orense a las 19; 19 y 19,30

LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE

Salida de Pontevedra a las 7

de Orense a las 12

LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO POR RIBADAVIA A VIGO

(Combinada con «Empresas Suáres»)

Salida de Orense a las 9,15

de Carballino a las 9,15

de Ribadavia a las 10 (para Vigo)

de Vigo a las 18,30

Salida de Ribadavia para Carballino y Orense a las 18,30

LINEA DE CARBALLINO A BARRANTES

Salidas de Carballino a las 8; 14,30 y 19,30

de Barrantes a las 9,45 y 14,15

LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE

Salida de Doade a las 9,30

de Orense a las 15,30

de Ribadavia para Orense a las 8,30

de Ribadavia para Doade a las 17

ADMINISTRACIONES:

En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (Café Sobrinas)

En Orense: Progreso 44 y Progreso 31

En Pontevedra: Calle Benito Corbal 14

En Vigo: Central del Automóvil de Línea, García Barón, 1

En Ribadavia: Central del Automóvil de Línea (C/A Carballino)

¡¡No se olvide!!
 que se ha inaugurado ya el
H. La Regidora
 CAFE BAR RESTAURANT
 Especialidad en
Banquetes, Bodas y Lunchs
 Situada en el mejor punto de la población
 (Edificio que ocupó la Audiencia y frente al Seminario)
PROGRESO, 43 - ORENSE - TELÉFONO, 41
 Su Propietario:
Don Rosendo Varela

Proyecto de conversión de Deudas públicas

El tipo se fija en el 4 por 100 libre de impuestos

TEXTO DEL PROYECTO

He aquí el texto del proyecto que el ministro de Hacienda leyó a las Cortes:

«Las actuales condiciones del mercado del dinero indican claramente al Gobierno el camino que ha de seguir la política del crédito público, ya que el alza de las cotizaciones de los Fondos del Estado produce una disminución de sus rendimientos efectivos, que debe aprovecharse en beneficio del Tesoro, como medio para contribuir a la nivelación del presupuesto. A fin de que el Gobierno se encuentre asistido de las facultades precisas para hacer la conversión, y siempre dentro de los términos del artículo 112 de la Constitución del Estado, acude hoy a las Cortes con el presente proyecto de ley:

El tipo de interés de los nuevos títulos que se emitan, lo determina ya la pulsación del mercado bursátil y siguiendo sus orientaciones fija el proyecto como interés máximo libre de impuestos para la nueva emisión el de 4 por 100.

No ha parecido prudente al Gobierno fijar el tipo de interés en cifra más reducida, porque estima que no es aconsejable proceder en esta materia con saltos demasiado bruscos ni es discreto tampoco en estos momentos en que el Gobierno pretende atraer a España capitales extranjeros o que de aquí salieron en momentos de pánico, el asignar a nuevas Deudas unos rendimientos que no representen una colocación aceptable de capital.

Propone el Gobierno que la Deuda que se emita sea amortizable como la convertida, pero, naturalmente, modificando los actuales cuadros de amortización, que llevarán consigo de momento una reducción importante en las consignaciones del presupuesto dedicadas a esa atención.

Aprovecha también el Gobierno la ocasión que se le ofrece para unificar en cuanto sea posible las clases de Deudas que llame a la conversión sobre la base de un solo tipo de interés, que tendrá la característica de ser libre de impuesto.

La autorización que se otorga al Gobierno en el adjunto proyecto de ley, se limita al ejercicio actual, para que el uso que de ella se haga influya en la preparación del presupuesto de gastos para el ejercicio de 1936, y los de todas clases a que dé lugar la realización de las conversiones que se autorizan habrán de ser aplicadas al concepto que al efecto se precisa, y serán atendidos mediante transferencias que legalmente se autoriza de aquellos otros a que afecten las economías que se produzcan a consecuencia de las conversiones, de tal manera que en ningún caso puedan exceder dichos gastos de los autorizados para el actual ejercicio. En atención a las consideraciones

expuestas, el ministro que suscribe de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar dentro del presente ejercicio Deuda del Estado al tipo máximo del 4 por 100 anual, amortizable en el plazo mínimo de cincuenta años, libre de impuestos, por la cantidad necesaria, al tipo de negociación que el Gobierno acuerde, para convertir en una o más veces dentro del expresado plazo alguna o todas las Deudas amortizables del Estado que se hallan en circulación.

La conversión será voluntaria, reembolsándose a los tenedores de las Deudas llamadas a convertir que no aceptan la conversión, el valor nominal de sus títulos, y podrá extenderse a las Deudas u obligaciones que el Estado haya asumido o asuma como propias.

Art. 2.º Para el adecuado acom-

Antonio Vázquez de Parga Jorge
 MÉDICO-OCULISTA
 Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirujía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámparas oftálmica de Birs. Hirtfeld.
 Graduación de la vista
 Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
 Progreso, 85-pral.-ORENSE 37

plamiento de los créditos presupuestarios a las necesidades de la transformación que la conversión produzca, el Gobierno dispondrá oportunamente que sean baja en la Sección de Deuda pública, capítulo tercero, artículos 9, 10 y 11 del Presupuesto actual las cantidades correspondientes de las consignaciones afectas a las Deudas a convertir aplicando del importe de dichas bajas las cantidades necesarias a la dotación de los créditos para atender al pago de los intereses y amortización de la nueva Deuda y a los gastos de todas clases que la conversión origine».

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

Los periodistas hablaron con el señor Chapaprieta después de la

Reclutas de cuota y haberes

Abierta la matrícula para los que deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio, así como para los reclutas de haberes que quieran permanecer solamente en filas ocho meses, acudid a la

Escuela Militar "TENNIS" de Orense

A inscribirse en la misma para aprender la instrucción reglamentaria, donde se obtendrá el certificado correspondiente. El 31 de Julio termina el plazo para hacer ingreso en Hacienda. Preparación, documentos y demás detalles en oficinas de la Escuela: PROGRESO, 36-(estanco)-Orense 1000

lectura del anterior proyecto.

Manifestó que será dictaminado por la Comisión de Hacienda y se aprobará en la sesión del martes, pues él no puede dejarlo sobre la mesa, ya que es uno de los puntos básicos del presupuesto que se propone redactar para 1936.

«El momento para la presentación del proyecto—añadió—lo he considerado sumamente oportuno, ya que la Bolsa con subida constante y firme, me ha marcado esa oportunidad. El alza en los valores públicos es una señal de la confianza en el Gobierno, y yo he estimado que debía aprovecharse.

El señor Chapaprieta dijo también que el volumen sobre el que ha de operar la conversión, asciende a unos diez mil millones de pesetas, y que a su juicio el ingreso para el Estado podía cifrarse en unos 140 a 150 millones de pesetas.

El aumento de las tarifas telefónicas

Bajas de abonados

Tenemos el gusto de publicar a continuación la segunda lista de bajas de abonados al servicio telefónico urbano de esta capital:

- Edelmiro Rodríguez, número del teléfono 485.
- Farmacia Bouzo, 360 R.
- Fábrica de Hielo, Puente Nuevo, 45.
- Indalecio Vidal, 371.
- Fernández y Torre (Almacenes Santa Eufemia), 116 R.
- Froilán Ramos, 307.
- Manuel Canabal, 363.
- Adela Martínez de Osorio, 306 R.
- José Osorio, 306 X.
- José Lorenzo, 46.
- Modesto Abellás, 321 X.
- Emilio Nieto, 358 R.
- Asociación Provincial de Asegurados, 273.
- Arturo Alonso, 249.
- Manuel Pérez, 337.
- José B. Rodríguez, 452.
- Acción Femenina, 223.
- Juan Lorenzo Gil, 358 X.
- Francisco Labandeira, 79.
- Jesús Soria, 224.
- Droguería Yebra, 319 R.
- Manuel García García, 344 R.
- Sobrinos de José Aguirre, 365 R.
- Villanueva y Zerauza, 366 X.
- José Zerauza, 336 R.
- Bernabé Vecino, 360 X.
- Nicanor Álvarez, 199.
- Otero, Izquierdo y Compañía, 147 Almacenes Olmedo, 40.

(Continuará) LA COMISION.

Dr. J. Regueiro López

Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid
 Especialista en ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO Y SANGRE
 Consulta en Orense, (Hotel Roma)

JULIO: DEL 16 AL 31.

SEPTIEMBRE: TODO EL MES.

971

ULTIMA HORA

Ha sido muy comentada la nota del Consejo de esta mañana

Calvo Sotelo, cuando llegó a la Cámara rogó a los periodistas recitasesen unas declaraciones que le atribuía «El Sol», según el cual después de la sesión del sábado había dicho él; en primer lugar, porque soy derrotista, y en segundo, porque no hablo con nadie, pues antes de terminarse la sesión me marché a la estación.

Los periodistas le dieron cuenta de la nota oficiosa del Consejo de ministros de esta mañana, y después de leerla detenidamente, dijo: Esto tiene miga, y ahora sí que cuando se celebren elecciones será el año 45.

Interrogado Gil Robles por los periodistas en el ministerio de la Guerra, donde estableció su domi-

cilio, sobre la dimisión del general Sánchez Ocaña que mandaba la cuarta división de Cataluña, dijo que lo desconocía, pero tenía que decir que los militares no deben dimitir jamás.

—A pesar de estar convocados todos los jefes de minoría para estudiar la reforma de la Ley electoral, no se celebró la reunión.

—Fue muy comentada la nota oficiosa del Consejo celebrado esta mañana.

En un grupo de radicales, Guerra del Río decía que ahora sí que se justificaba el cierre de las Cortes.

—La Tyre ha presentado una posición sobre el mercado clandestino de trigos.

Optica
 en general Aparatos ópticos-clínicos de precisión. Termómetros, barómetros. Visite el stock más importante en prismáticos de las más acreditadas marcas. Lentes y toda clase de óptica.
CAJA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 10 ORENSE

Clínica Dental García del Villar

Esta prestigiosa y antigua Clínica Odontológica reanuda sus servicios bajo la dirección del odontólogo

D. Angel Villar Mosquera

Operaciones de boca y maxilofaciales.—Aparatos protésicos de todas clases.—Correcciones dentarias etc.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Calle de Pereira, 3-2.º Teléfono, 38 ORENSE 981

HORACIO G. HERMIDA
 Médico-Oculista

Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenieres, en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bourdeaux (Francia)

Graduación exacta de la vista.

Enfermedades y operaciones

Consulta:

De 10 a 1 y de 4 a 7

Progreso, 54-1.º ORENSE 142

Lea usted GALICIA

Miguel Valcarce Albizu
 MÉDICO

Especialista en enfermedades del riñón y vías urinarias

CONSULTA: Días laborables, de 11 a 1 y de 4 a 7.

Avenida de Pontevedra (Antes Pereira), 17, 1.º. Tel. 274.

ORENSE 749

Lea usted GALICIA Anúnciese V. en este periódico

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

INAUGURADA EL 20 DE MAYO DE 1933
 BAJO EL PATRONATO Y CON LA GARANTÍA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN
 INTERESES QUE ABONA IMPOSICIONES A PLAZO

Cuenta corriente a la vista	1'50.º anual	Libretas a tres meses	3.º anual
Caja de Ahorros a la vista	3.º »	» a seis meses	3,60 » »
		» a un año	4.º » »

APLICACIÓN DE UTILIDADES—Los capitales depositados se invierten en Préstamos Hipotecarios, Inmuebles, Propiedades y Fondos Públicos Españoles

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social

Agencias: CELANOVA, D. Alberto Moreiras—VERIN, D. Recaredo Romero—RIBADAVIA, D. Antonio Freijido 316



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
 Yo padeci también como u ted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

CASA RECOMENDADA PENSION
"ROSARIO"
 Arenal, 7 MADRID
 a 20 metros Puerta del Sol
 De 8 a 10 pesetas completa VIAJEROS

N.º 1570
Muebles de Estilo
Muebles Prácticos
Muebles de Lujo
Muebles Económicos
 Véalos en la EXPOSICION del BAZAR
OUTEIRIÑO
 el de mayores existencias de Galicia

EL CONFLICTO SOCIAL

Un escrito de la Patronal

Sr. Presidente del Sindicato de la Madera.

Orense

Muy señor nuestro: Corresponde-mos gustosos a la atención que tuvo con esta Federación el Sindicato de su presidencia, enviándole su escrito de 15 de los corrientes, en que previene a las Sociedades patronales que el conflicto surgido en el Sindicato de la Madera no atañe en nada a los patronos domiciliados socialmente en esta Federación.

En cuanto al fondo del mismo, he de manifestarle:

Que dada cuenta al Pleno, con lectura íntegra de dicho escrito, éste, después de deliberar ampliamente sobre su contenido, acordó, respecto del mismo, que se comunicara a ustedes:

1.º Que los intereses de los patronos aquí federados se hallan perjudicados por la actitud de ustedes, puesto que no han limitado el paro al obrador donde ustedes creen lesionados sus derechos, sino que lo han hecho extensivo a todo

citado escrito y cumpliendo acuerdo del Pleno, tengo el honor de participarles para conocimiento y efectos consiguientes.

Orense, 20 de julio de 1935.— El presidente en funciones, J. Sánchez.

Boletín Oficial

Sumario del día 23 de Julio

Diputación provincial. — Extracto de sesiones celebradas.

Ayuntamientos. — Nogueira de Ramuín: Anunciando el plazo de quince días el proyecto de venta de un terreno propiedad del Ayuntamiento.

—San Cristóbal de Cea: Continuación del extracto de sesiones celebradas.

—Junquera de Espadanedo: Extracto de sesiones celebradas.

Juzgados. — Celanova: Anuncio de embargo y pública subasta de Los bienes propiedad de Manuel Sotelo, para responder de pago de cantidad.

—Trives: Sentencia recaída en juicio ordinario de menor cuantía, seguido contra doña Leonor Rodríguez Rodríguez.

Ministerio de Agricultura. — Continuación del escalafón del Cuerpo de Guardería forestal.

Vacantes de secretarios

Se halla vacante el cargo de secretario municipal suplente, en el Ayuntamiento de Verín (Orense), el cual se anuncia para su provisión en concurso de traslado entre los de igual categoría, por antigüedad haciendo constar que las solicitudes serán dirigidas debidamente reintegradas y acompañadas de la correspondiente documentación al juez de primera instancia de este partido en el plazo de 30 días.

También se halla vacante el cargo de secretario suplente del Ayuntamiento de Junquera de Espadanedo por haber quedado desierto el concurso de traslado anunciado previamente, cumpliendo orden de la Superioridad, se anuncia nuevamente su provisión a concurso libre, presentando los aspirantes a la misma las solicitudes acompañadas de los documentos que mencionan las disposiciones vigentes y demás, acreditativos de sus méritos, en el plazo de 15 días ante este Juzgado.

Cursillistas del Magisterio

Acudid a preparar vuestra documentación y solicitar el certificado de penales a la

Agencia de Negocios LA ACTIVIDAD Progreso, 36 (estanco)

Caduca el plazo de solicitudes el 1.º de Agosto 1004

Cursillo-oposición al Magisterio

Convocados «Gaceta» del 13 de julio.—Admisión de instancias: Hasta el primero de Agosto inclusive.—Comienzo ejercicios: Primera decena Septiembre.

Centro de Estudios «Concepción Arenal»

teniendo en cuenta el escaso tiempo que resta, ha comenzado ya una preparación intensiva de los tres ejercicios con prácticas de lecciones modelo por personal competente, en las cinco Secciones de Primera Enseñanza que funcionan en esta Academia. Realización de ejercicios en la misma forma que se han de desarrollar durante la oposición. Este Centro se encarga de pedir a Santiago los certificados acreditativos de tener aprobado algún ejercicio en los cursillos de 1931 y 1933, así como de preparar la documentación completa.

Próximos a convocarse los cursillos generales, en breve comenzará la preparación para éstos.

Opositores: matriculaos en

Centro de Estudios «Concepción Arenal»

ORENSE

767

DESDE GUSTEY

¡La Rexidora, ha muerto!

Si, orensanos, la muy respetable y popularísima señora doña Carmela Cao Quiroga, el prototipo «enabre» de la mujer celta, ha muerto! ¡Llorémosla!

Con su desaparición, Orense y su provincia pierde una de las mujeres que encarnaba toda una tradición, de este frondoso oransanismo tan pródigo en virtudes raciales y en demostraciones vivas y palpitantes que son la canchera, nunca igualada de hijos buenos y abnegados que lo ofrendan todo por su hogar y ayudan con su esfuerzo a engrandecer la «patria chica».

Prueba de la estimación en que se tenía a la finada, fué la enorme concurrencia de personas que tanto de Orense como de toda la provincia asistió en la mañana de ayer a los actos del funeral y conducción de su cadáver, no recordándose en esta comarca cosa igual.

A la hora de las horas fúnebres, nuestro templo parroquial volvió invadido completamente de personas de todas las clases sociales que quisieron sumarse al dolor de sus familiares, los cuales cuentan con el aprecio y estimación general de todo este municipio.

Entre otros sacerdotes que asistieron a los funerales, recordamos al canónigo de Orense don Ramón Vázquez Taboada y a los párrocos de Tuy, don Benito García Varela; Cambeo, Albán, Barra, Santa María; Gual, Rivela, Cudeiro, Castro, Villar, Fuentebría y Gustey.

Terminados los oficios litúrgicos tuvo lugar la conducción del cadáver de nuestra llorada convecina, al cementerio de esta parroquia, la cual constituyó una verdadera manifestación de pesar.

Recogían los cordones del féretro, don Manuel, don Gelasio y don Antonio Mira Cao, don Benito Domínguez, don José Varela Boado, don Celso Pereira, don Valentín Requejo y don Emilio Diéguez.

El duelo era presidido por don Manuel Iglesias, don Sixto Rodríguez, don Rosendo Varela y don José García.

Descanse en la paz del Señor la virtuosa y buena señora, que a su paso por el mundo ejerció el amor y la caridad con todos, y recibía su afligido esposo, don Perfecto Iglesias Conde, la expresión sincera de nuestra condolencia, la que también hacemos extensiva a sus hijos y de un modo especial al popular y acreditado industrial de Orense, don Rosendo Varela.

La familia de la finada doña Carmela Cao Quiroga «La Regidora», nos ruega que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a todas cuantas personas se dignaron acompañarles en su dolor y asistir a los funerales y entierro, celebrados ayer en Gustey.

Lea V. todos los días

GALICIA

COMENTARIOS

La cristalización social

Se han ensayado técnicas, han fracasado. ¿Qué queda de esos sabios que las patrocinaron? Fango, sangre, lágrimas.

Perdóneme la intelectualidad izquierdista orensana este apremio. Pero los ensayos de las teorías han fracasado. Dolores, todo el mal estar presente miden el fracaso. La izquierda se ha equivocado. Es pero—soy sincero—que igual la de recha, aunque quizás más humanamente. No espero nada del fascismo, con rima nacional y métrica italiana o germánica. Sería un decepcionado si no confiara a la luz de la inteligencia sobre los escombros de la civilización revolucionaria. Creo en el porvenir de España, no en los entusiasmos esporádicos del pueblo, pendulares, que pasan de izquierda a derecha, o de derecha a izquierda. No en los caprichos o veleidades del pueblo, cuyo reflejo en Galicia es la veteada de «El Pueblo Gallego», que alimenta ilusión en aquellos que fuego en el Poder se olvidan.

La revolución el 12 de abril ha destruido una sociedad que no se cuidó de sobrevivir. Excesivamente cómoda. Ni un buen día supo molestarse a depositar su papeleta electoral para contrarrestar el triunfo de otro régimen, no para el cambio de forma sino para el de fondo en las costumbres. Por mucho que se diga, la forma, si no se ajusta a la estructura propia, una día desaparece. Es la cristalización social en falso. Cada pueblo tiene su sistema cristalino propio. Desperdigada aquella sociedad que en su forma desaparece el 12 de abril alentó un triunfo esporádico el 19 de noviembre, pero quiso reconstruir lo viejo, lo caduco.

Venta de urbanos y rústicos en Cea y Porto de Souto, de la Canda

El día 25 de Julio próximo, a las tres de la tarde, serán subastados los bienes procedentes de la finada doña Felisa Nóvoa Portugal.

1.º Un solar de 10 por 32 metros en la calle Progreso de la villa de Cea, edificado por ambos lados, fachada a la carretera de Ribadavia a Cea, sitio pintoresco y céntrico.

2.º Tres casas en Porto de Souto, con parte de piletas destinadas a fabricación de cortineras, (11 pilos en una y tres en otra) y Hórreo y con acomodo de vivienda smpio para una familia numerosa con cuadras suficientes y pajar para labranza.

3.º En rústica.—Buenos labrados, prados con agua continua, y montes, todos cercanos al pueblo y de gran producción, de lo mejorcito conocido en la comarca.

La subasta será en dicho solar de Cea, reservándose el derecho de adjudicación caso de no convenir al vendedor el precio.

Para informes, Francisco López de Franes de Canda 1617

Creo que la cristalización social auténtica, la propia del pueblo español, es la tradicionalista que el Bloque Nacional incorpora a su movimiento. Pero el tradicionalismo no ha de ser privilegio de burgueses o clases pudientes. Su primer principio intangible es Dios, fortaleza incommovible de perfección. Todo viene de Dios. Nada de voluntad autónoma e individual. Dios es fuente de bien, fuente de la Patria. Y Dios llama a humilde, ama, como su obra creada, al humilde.

RELIEVE

CASA de la NOVIA. Sto Domingo 26 ORENSE. Lencería, Mantelería, Canastillas, Juegos de cama, Equipos de novia, Encajes. (Haciendo las compras en esta Casa, ahorrarás dinero!)

Sociedad Patronal del Ramo de Construcción

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a una reunión que tendrá lugar el día 24, miércoles, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de gran interés.

Se encarece la puntual asistencia. LA DIRECTIVA

TRASPASO

Se hace de la instalación de mercadería «LA MARIPOSA», de la calle de la Paz, número 26, Orense, por traslado de las existencias a su nuevo establecimiento de la calle del Instituto, número 16 (frente al Liceo).

Magnífica y nueva instalación de maderas de castaño, con vitrinas, lunas, etc., en trozos independientes, por la mitad de su precio. Propia para cualquier negocio y local. 780

De Hacienda

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, por acuerdo de 6 de Julio de 1935 ha declarado a don Juan Fernández Mojón, subteniente de la Guardia civil retirado por orden de 4 de Junio de 1935 con derecho al haber pasivo mensual de 431,24 pesetas, abonables desde el 1.º de Julio de 1935.

Oficinas de GALICIA, Luis Espada, 27-29

MANUEL L. ENRIQUEZ OCULISTA. En el Hotel Miño del 15 al 30 de Julio 1001

el ramo de construcción, cuyas con secuencias, no ignoran ustedes, tienen que alcanzarnos forzosamente. 2.º Que si ustedes cumplieran las bases del trabajo establecidas, según requiere una buena ética social no trabajarían en el obrador donde ocurrió el conflicto ya que ni el maestro de la obra ni el propietario pertenecen al gremio de Construcción de esta Federación, y 3.º Que habiendo ustedes con su proceder de trabajar lo mismo con afiliados de esta Patronal que con cualquier otro patrono que no perteneciera a ésta, anulado de hecho la base del pacto de trabajo que impone la obligación mutua a obreros y patronos de no trabajar no siendo con personal asociado, esta Federación se halla, por tal motivo, identificada con la conducta seguida en este caso por la autoridad, ya que propugna el respeto a la ley y la libertad del trabajo, de cuyo beneficio sólo disfrutaban ustedes apropiándose lo pactado. Lo que como contestación a su

Concurso oposición a Vigilantes conductores de la Dirección general de Seguridad

Plazo solicitudes hasta el 10 de Agosto.

Documentación e informes: Agencia de Negocios «LA ACTIVIDAD» Progres, 36, (Estanco) ORENSE

NAVAJAS DE AFEITAR. A la suavidad de la brisa es comparable la gran sensación que produce afeitarse con nuestras navajas, prodigio de temple. CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 10 ORENSE

De Sociedad

Ha salido a diferentes playas de Galicia y San Sebastián, nuestro particular amigo don Alfonso Vázquez Cid y don Angel Cabello.

Para la playa de Lourido marchó con su distinguida familia, nuestro particular amigo y comerciante don Arturo Villanueva.

Para el pueblo de Matamá (Gomesende) donde pasará las vacaciones, marchó la culla maestra de la graduada del Puente Mayor doña Angelita Camba de Castro, con su esposo e hijos.

Procedente de Retortia (Laza), se encuentra en esta capital, la bella y distinguida señorita Aurea Guerra, maestra nacional.

Cuarto de Socorro

Heridos que fueron asistidos en este benéfico establecimiento en el día de ayer:

Manuel Silva, de 23 años, quemaduras de segundo grado en la pierna derecha. Reservado.

Avelina Díaz, de 33 años, herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda. Leve.

Agustín Varela Rodríguez, de 12 años, contusiones en el dedo del pie derecho. Leve.

José Serantes, de 22 años, herida inciso cortante con sección de las falanges de los dedos índice, anular y medio de la mano derecha. Reservado.

Alfonso Rodríguez, de 24 años, herida inciso contusa en la región frontal. Leve.

ANGEL

ESPECIALIDAD EN ALTA JOYERIA

Lamas Carvajal, 8

ORENSE